

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS - DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS

Nomenclatura : AS-SM-27-2024-DIRESA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AMAZONAS MICROCUBETAS.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	13:59:13

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Dentro de las características específicas del bien se establece ¿Material: AZIDA METAHEMOGLOBINA¿ entendemos que esto deviene de un error involuntario por lo que AZIDA METAHEMOGLOBINA es la metodología de la microcubeta, en ese sentido respetuosamente solicitamos sirvan efectuar el ajuste correspondiente

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

AL RESPECTO, CABE SEÑALAR QUE, EN EL ARTÍCULO 16° DE LA LEY Y EL ARTÍCULO 29° DEL REGLAMENTO, SE ESTABLECE QUE EL ÁREA USUARIA ES LA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO (TÉRMINOS DE REFERENCIA EN EL PRESENTE CASO), DEBIENDO ESTOS CONTENER LA DESCRIPCIÓN OBJETIVA Y PRECISA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES RELEVANTES PARA CUMPLIR LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN, Y LAS CONDICIONES EN LAS QUE DEBE EJECUTARSE LA CONTRATACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICARA LAS BASES INTEGRADAS ACORDE A LA ABSOLUCION PRESENTADA POR EL AREA USUARIA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS - DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS

Nomenclatura : AS-SM-27-2024-DIRESA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AMAZONAS MICROCUBETAS.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	13:59:13

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Apreciamos que se solicita una vigencia mínima igual o mayor a 24 meses, en ese sentido nos permitimos indicarles que las microcubetas solicitadas salen de fábrica en Alemania con 16 meses aproximadamente si eso le sumamos los procesos de importación y desaduanaje esto se reduce a 13 meses por lo que respetuosamente solicitamos sirvan considerar

Vigencia mínima del dispositivo médico no menor a 12 meses al momento de la entrega en el almacén de la entidad

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 21**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

AL RESPECTO, CABE SEÑALAR QUE, EN EL ARTÍCULO 16° DE LA LEY Y EL ARTÍCULO 29° DEL REGLAMENTO, SE ESTABLECE QUE EL ÁREA USUARIA ES LA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO (TÉRMINOS DE REFERENCIA EN EL PRESENTE CASO), DEBIENDO ESTOS CONTENER LA DESCRIPCIÓN OBJETIVA Y PRECISA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES RELEVANTES PARA CUMPLIR LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN, Y LAS CONDICIONES EN LAS QUE DEBE EJECUTARSE LA CONTRATACIÓN.

ASI MISMO SE DA POR CONSENTIDO LA CONSULTA, LA VIGENCIA DEL DISPOSITIVO MEDICO PUEDE SER

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICARA LAS BASES INTEGRADAS ACORDE A LA ABSOLUCION PRESENTADA POR EL AREA USUARIA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.